



revista
michoacana
de derecho penal

NUMERO 16
ENERO - JUNIO DE 1979

Dedicado al Año Internacional del Niño

SEGUNDA EPOCA

ORGANO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES Y DEL
SEMINARIO DE DERECHO PENAL

MORELIA, MICHOACAN, MEXICO

REVISTA MICHOACANA DE DERECHO PENAL
NÚMERO 16
ENERO-JUNIO DE 1979

DEDICADO AL AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO.

Índice

<i>Intervención del C. Dip. Y Lic. Jorge Mendoza Álvarez en la sesión del H. Congreso del Estado, el día 21 de Agosto de 1979, en que se aprobó la Ley Tutelar para Menores en Michoacán.</i>	15
<i>Ley Tutelar Para Menores del Estado de Michoacán. Exposición de Motivos.</i>	18
<i>Ley Tutelar para Menores del Estado de Michoacán.</i>	25
<i>Los Menores en Situación de Peligro.</i> José P. Archard.	46
<i>Conducta Antisocial Juvenil y Problemas que Presenta su Investigación Criminológica.</i> Rafael Sajón y Ubaldino Calvento.	57
<i>Menores en Situación Irregular, Aspectos Socio-Legales de Protección.</i> Rafael Sajón, José Pedro Archard y Ubaldino Calvento.	107
<i>APENDICE. Anteproyecto General de la Ley de la Protección de los Deficientes Físicos y Mentales.</i> Rafael Sajón y José Pedro Archard.	151
<i>Anteproyecto de Ley de Protección de los Deficientes Físicos y Mentales.</i> Rafael Sajón y José Pedro Archard.	160
<i>Protección Legal y Social del Menor en Venezuela.</i> Julio Chiossone, Jimena Rodríguez de Canestri, Omar Arenos Candelo y Nilda Hernández.	172
<i>Delitos Culposos de Incendio y Otros Desastres en el Derecho Penal Venezolano.</i> Rafael Mendoza Troconis.	233
<i>El Delito de Rompimiento de Sellos Fiscales.</i> Augusto Arriaga Mayés.	244
<i>Primer Congreso Nacional Sobre el Régimen Jurídico del Menor.</i> Gilberto Vargas López.	258
<i>El Tratamiento del Menor en el Estado Antisocial.</i> José Chávez Zavala.	263
<i>Primera Reunión de Trabajo Sobre Programas de Protección a la Infancia.</i> Lucila Estela Guevara Woolrich.	269
<i>En Memoria del Lic. Enrique Estrada Aceves.</i> Jorge Humberto Estrada Mejía.	278
<i>Margen en la Imputabilidad Legal.</i> Gregorio Torres Fraga.	280
<i>Una Eximente Incompleta a Incorporarse a los Códigos Tutelares para Menores.</i> Raymundo Herrera S.	283

